

Concluye el plazo para solicitar reimpresión de la Credencial para Votar



Toluca, Méx.- El Instituto Nacional Electoral (INE) informa que el próximo 20 de mayo concluye el plazo para solicitar la reimpresión por robo o extravío de la Credencial para Votar. Todas las ciudadanas y ciudadanos que perdieron o hayan sufrido el robo de su identificación oficial, podrán acudir al Módulo de Atención Ciudadana, para solicitar una copia idéntica de la mica. Es decir, se trata de una reimpresión

de la Credencial para Votar con los mismos datos, domicilio, foto y firma.

El trámite puede realizarse, hasta el próximo martes 20 de mayo, con una identificación con fotografía y el acta de nacimiento. Los 843 Módulos de Atención Ciudadana del INE continúan trabajando con el objetivo de que más personas ciudadanas tengan su mica y, de esta forma, ejerzan su derecho al voto en las próximas elecciones del 1 de junio.